



**Política, cultura e indígenas en el México de inicios del siglo xx.
El integracionismo de Gamio como proyecto de homogeneización
nacional.**

**Politics, Culture and Indigenous People in the Mexico of the
Beginnings of the Twentieth Century. The Integrationism of
Gamio as National Homogenization Project.**

Guillermo Castillo Ramírez

En-claves del Pensamiento, vol. IX, núm. 18, julio - diciembre, 2015, pp.103-130
Publicación de la Escuela de Educación, Humanidades y Ciencias Sociales
Rectoría del Tecnológico de Monterrey

En-claves del Pensamiento,
ISSN (Versión impresa): 1870-879X
dora.garcia@itesm.mx
en-claves.ccm@servicios.itesm.mx
Escuela de Educación, Humanidades y
Ciencias Sociales
México

**POLÍTICA, CULTURA E INDÍGENAS EN EL MÉXICO
DE INICIOS DEL SIGLO XX
El integracionismo de Gamio como proyecto
de homogeneización nacional**

Guillermo Castillo Ramírez*

Resumen: En el marco sociohistórico de la Revolución mexicana y dentro del contexto de las ideas políticas del antropólogo indigenista Manuel Gamio sobre los grupos indígenas, este texto se aboca a la descripción, análisis y crítica del proyecto de nación “integracionista” formulado en *Forjando patria* (1916). Se abordan los rasgos con que Gamio tipificó a una nación consolidada y el papel que los grupos étnicos tendrían en ella. Posteriormente, se indagan las dinámicas de cambio socio-cultural para que México tuviera una nacionalidad integrada y definida; se describe la función que la antropología tendría en estos procesos.

Palabras clave: Nación, Gamio, antropología mexicana, indígenas, estado.

* Profesor de la Universidad Nacional Autónoma de México, México, saudadegris@yahoo.com

**POLITICS, CULTURE AND INDIGENOUS PEOPLE IN THE MEXICO
OF THE BEGINNINGS OF THE TWENTIETH CENTURY
The integrationism of Gamio
as national homogenization project**

Guillermo Castillo Ramírez*

Abstract: In the context of the Mexican Revolution and the political ideas of Gamio about indigenous groups, this work deals with the characterization and analysis of the national “integrationist” project drawn in *Forjando patria* (1916). This article deals with the characteristics that Gamio considered that helped describe a consolidated nation as well as the role that the ethnic groups will play in it. Later this text delineates the process of socio-cultural change necessary for Mexico to have an integrated and defined nationality. The article explores the role that anthropology had in the dynamics of convergence.

Key Words: Gamio, Mexican anthropology, nation, ethnic groups, state.

* Professor, Universidad Nacional Autónoma de México, México, saudadegris@yahoo.com

1. El México de la Revolución de 1910 y la propuesta de forjar patria de Gamio

Forjando patria se publicó en 1916, en la parte final de la etapa armada de la Revolución mexicana, durante el gobierno de Venustiano Carranza. Fue el periodo institucionalista de los gobiernos carrancistas que pretendían avanzar a la construcción del Estado posrevolucionario;¹ parte fundamental de este proceso fue, a fines de 1916, la convocatoria nacional al congreso constituyente que, con representantes adeptos al constitucionalismo originarios de todo el país, concluyó con la Constitución de 1917;² texto jurídico fundacional que definió el sistema de organización política y la estructura legal del Estado mexicano de gran parte del siglo pasado.

En el marco de estos hechos, esta obra de Gamio esbozó un proyecto de nación con el afán de participar en las discusiones y debates en torno a la reconstrucción del país. El cometido de contribuir con las dinámicas de conformación de una nueva forma de organización política y social en la que sí se tomara en cuenta a los grupos sociales previamente excluidos fue uno de los ejes claves de *Forjando patria*. En esta obra Gamio se propuso elaborar un diagnóstico sobre las condiciones sociales de existencia de grandes grupos de la población mexicana, sectores que habían vivido situaciones de exclusión y marginación por siglos. México sólo sería una nación en la medida en que incluyera a los diversos grupos a lo largo de su vasto territorio. De ahí que, respecto al propósito del libro, el autor enfatizó en el prefacio: “intenta remover impulsos nacionalistas e ideas gestadoras de Patria. ... [] Considéresele como una deslumbrada faceta que débilmente refleja aspectos nacionales y como sincero portavoz de necesidades y anhelos apenas expresados pero hondamente sentidos por la población”;³ en el resumen final de *Forjando patria* Gamio delineó sucintamente su propuesta integracionista de corte cultural y volvió a enfatizar

¹ Javier Garciadiego, “La Revolución” en *Nueva historia mínima de México*, (México: COLMEX, octava reimpresión, 2011), 249-250.

² Javier Garciadiego y Sandra Kuntz, “La Revolución mexicana” en *Nueva historia general de México*, (México: COLMEX, 2010), 562-563.

³ Manuel Gamio, *Forjando patria* (México: Editorial Porrúa, 4ta Edición, 1992), 3.

que dicha obra tenía que ser interpretada: “como humilde contribución al resurgimiento nacional que se prepara”.⁴ Así pues, a juicio de este antropólogo, su obra se insertaba como un esfuerzo más a los procesos de cambio político que estaban gestándose, era indispensable atravesar por un arduo proceso de ingeniería social en orden de constituir una cultura nacional.

Así mismo, esta obra revistió especial relevancia para la vida profesional de Gamio y para el desarrollo de la antropología mexicana del pasado. En *Forjando patria* definió cuestiones fundamentales para entender su postura y perspectiva sobre la antropología y la arqueología, así como el cometido de dichas disciplinas tanto en la parte final de la Revolución de 1910 como en la etapa de la reconstrucción del Estado. Aunado a esto, fue en este trabajo donde Gamio esbozó un vasto y ambicioso programa de investigación de carácter integral para estas disciplinas.⁵ Las reflexiones de Gamio en esta obra impactaron de manera significativa la profesionalización e institucionalización de la antropología mexicana desde finales de la década de 1910 —en su papel como director al frente de la Dirección de Antropología— hasta entrada la segunda mitad del siglo XX. Para 1960 se imprimió la segunda edición de *Forjando patria*, y todavía en ese periodo la teoría culturalista —de corte norteamericano—, que Gamio había introducido en México, era uno de los paradigmas imperantes en la práctica profesional de la antropología —académica e indigenista—.⁶

No obstante, cabe señalar que, más que reflexiones teóricas o un análisis histórico-antropológico en torno al nacionalismo, con *Forjando patria* Gamio perseguía un propósito político de carácter práctico que, a su juicio, era indispensable llevar a cabo: la inclusión a la vida social y política del país de un enorme sector demográfico de la población de inicios del sigloXX, los grupos indígenas. La incorporación de los grupos étnicos, nodo fundamental del proyecto nacional de *Forjando patria*, fue una preocupación constante a lo largo de la trayectoria profesional de este autor y tomó particular importancia en los últimos veinte años de su vida, cuando participó en el Primer Congreso Indigenista Interamericano de Pátzcuaro en 1940 y fue director del Instituto Indigenista Interamericano de 1942 a 1960, año de su muerte. Sin embargo, ya desde 1916, en el trabajo presentado en el II Congreso Científico Panamericano de Washington en su carácter de presidente de la delegación mexicana,⁷ Gamio propuso la

⁴ Manuel Gamio, *Forjando...*, 183.

⁵ Lucio Mendieta y Núñez, *Tres ensayos sociológicos. Augusto Comte, Emilio Durkheim, Manuel Gamio*. (México: IIS-UNAM, 1979), 58-63.

⁶ Andrés Medina, “Diez años decisivos”, en Andrés, Medina y Carlos García, eds. *La Quiebra Política de la Antropología Social en México. Antología de una polémica. I La Impugnación* (México: UNAM, 1983), 27.

⁷ Ángeles González Gamio, *Manuel Gamio. Una lucha sin fin*, (México: UNAM, 1987), 48.

creación de instituciones científicas (direcciones de antropología) a lo largo del continente, con el objetivo de investigar las condiciones de vida y los problemas sociales de los países americanos que contaban con numerosas agrupaciones indígenas dentro de su población.⁸

Para 1917, con el respaldo de Pastor Rouaix, quien era Secretario de Agricultura y Fomento,⁹ Gamio diseñó y estuvo al frente de la Dirección de Antropología de la *Secretaría de Agricultura y Fomento* (1917-1924).¹⁰ Fue desde esta institución donde realizó los trabajos de investigación multidisciplinarios que desembocaron en la publicación de *La Población del Valle de Teotihuacán* (1922),¹¹ obra que obtuvo los premios internacionales de la Exposición Ibero-Americana de Sevilla en 1930 y de la Exposición Internacional del Centenario de Río de Janeiro en 1922.¹² En la introducción de *La Población del Valle de Teotihuacán* Gamio aseveró que los conocimientos producidos codayudabaría a “fomentar efectivamente el actual desarrollo físico, intelectual, moral y económico de dichas poblaciones [indígenas]”;¹³ y, mediante dinámicas integracionistas —de corte lingüístico, cultural y demográfico—, estos conocimientos serían los primeros pasos dirigidos a la conformación de “una nacionalidad coherente y definida y una verdadera patria”.¹⁴ Las investigaciones sobre Teotihuacán y su desempeño al cargo de la Dirección de Antropología fueron una de las expresiones más relevantes de como Gamio engarzó la generación de conocimientos dirigidos —antropología aplicada— y las políticas del Estado,¹⁵ ayudando al proceso de profesionalización e institucionalización de la Antropología y la Arqueología. Con base en este contexto y a través de una lectura crítica del desarrollo de la antropología mexicana de buena parte del siglo pasado, Olivé Negrete comentó que la Dirección de Antropología puede considerarse el inicio de la escuela mexicana de antropología aplicada.¹⁶

Más de una década después de la *Población del Valle de Teotihuacán* (1922), con la consolidación del Estado mexicano posrevolucionario con los

⁸ Mendieta y Núñez, Lucio, *Tres ensayos sociológicos...*, 59.

⁹ González Gamio, Ángeles, *Manuel Gamio...*, 48.

¹⁰ Cynthia Hewitt de Alcántara, *Imágenes del campo: la interpretación antropológica del México rural* (México: COLMEX, 1988), 25.

¹¹ Henry Schmidt, *The Roots of Lo Mexicano. Self and Society in the Mexican Thought, 1900-1934*, (Texas: Texas A & M University Press, College Station and London, 1978), 109.

¹² Mendieta y Núñez, Lucio, *Tres ensayos sociológicos...*, 65-67.

¹³ Manuel Gamio, *La Población del Valle de Teotihuacán* (México: Talleres Gráficos de la Nación, 1922), 11.

¹⁴ Manuel Gamio, *La Población del Valle...*, 11.

¹⁵ Henry Schmidt, *The Roots of Lo Mexicano...*, 109.

¹⁶ Julio Olivé Negrete, *La Antropología Mexicana* (México: Colegio Mexicano de Antropología, 1981), 1.

regímenes de Cárdenas y Ávila Camacho y con el antecedente del Primer Congreso Indigenista Interamericano (1940), evento al asistieron delegados de 19 países latinoamericanos y que se llevó a cabo en Patzcuaro.¹⁷ Gamio fue parte activa del grupo que fundó el Instituto Indigenista Interamericano.¹⁸ Y, tras la repentina muerte de Moisés Sáenz,¹⁹ Gamio fue nombrado director de dicha institución en 1942 y permaneció en el cargo hasta su fallecimiento, en 1960.²⁰ Durante su primer periodo al frente de esta institución, se publicó *Consideraciones sobre el Problema Indígena* (1948), libro en el que, aunado a que recopiló los diversos proyectos llevados a cabo en materia de economía, alimentación, salud y cultura por el Instituto Indigenista Interamericano,²¹ Gamio enfatizó que uno de los propósitos primordiales del Instituto era la satisfacción de las necesidades y aspiraciones culturales, económicas y sociales de los grupos indígenas.²²

Vinculado con las representaciones de los grupos indígenas y el diagnóstico de su historia y condiciones de vida, para Gamio eran un asunto de significativa relevancia las reflexiones en torno al criterio para clasificar a los grupos humanos, y especialmente el concerniente a cómo caracterizar a los indígenas como colectivos sociales diferenciados culturalmente. Ligadas a las reflexiones del culturalismo y el particularismo histórico durante sus estudios en la Universidad de Columbia con Franz Boas (1909-1911),²³ Gamio puso un significativo énfasis en las prácticas sociales, en la creación de objetos de cultura material, pero también resaltó la importancia de las creencias y saberes ligados a las producciones simbólicas culturales de las tradiciones de los pueblos. Ya en *Forjando patria*, Gamio postuló una extensa concepción del término “cultura”, y le otorgó a este concepto una fuerza determinante para clasificar a los grupos

¹⁷ Manuel Gamio, *Arqueología e indigenismo*, (México: SEP, Setentas, 1972), 19.

¹⁸ Andrés Medina, “Diez años decisivos” ..., 261.

¹⁹ Ángeles González Gamio, *Manuel Gamio...*, 128-129.

²⁰ Héctor Díaz Polanco, *Etnia, nación y política* (México: Juan Pablos Editor, 1990), 46.

²¹ Manuel Gamio, *Consideraciones sobre el Problema Indígena*, (México: Instituto Indigenista Interamericano, 2da Edición, 1966), 5-14. En el rubro económico Gamio sugería que en la organización de las actividades productivas del país se consideraran las características especiales de las economías indígenas, así como la pertinencia de realizar estudios científicos integrales para elevar las condiciones de vida de los grupos indígenas. En lo tocante a la mejoría de la alimentación se proponía el uso del frijol de soya por su riqueza nutritiva y su fácil cultivo en las zonas indígenas; Gamio llegó a sugerir la sustitución de una dieta basada en el maíz, por una cuyo eje fuera el frijol de soya. En lo referente a la salud, propuso el estudio y búsqueda de tratamientos contra la oncosis. Finalmente en el rubro cultural, Gamio estimuló un proyecto de artes populares indígenas.

²² Manuel Gamio, *Consideraciones sobre...*, 1-3.

²³ Manuel Gamio, “Franz Boas en México”, en *Boletín Bibliográfico de Antropología Americana*, Volumen VI, Nums. 1-3, (enero a diciembre, 1942, México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia), 35-42.

humanos —en este caso los indígenas—: “el término cultura significa, como ya dijimos, el conjunto de manifestaciones materiales e intelectuales que distinguen y diferencian entre sí a las agrupaciones humanas”.²⁴

Décadas después, en el periodo al frente del Instituto Indigenista Interamericano (1942-1960), Gamio ahondó más las reflexiones de su noción de cultura y reafirmó la insuficiencia de un criterio de clasificación étnica fundado exclusivamente en el fenotipo y/o la lengua,²⁵ y, por el contrario, reiteró la relevancia de tomar en cuenta las manifestaciones culturales materiales e inmateriales de los colectivos humanos.²⁶ La reticencia para emplear como criterio diacrítico las características fenotípicas para clasificar a un grupo humano como indígena demuestra cierta continuidad con las líneas reflexivas de Boas sobre la crítica al racismo. Franz Boas consideraba como infundadas y negaba abiertamente las concepciones de la superioridad o inferioridad raciales de un grupo humano sobre otro.²⁷ Aunado a ello, Boas criticaba la utilización del concepto de “raza” y cuestionaba a aquellos que atribuían relaciones mecánicas y determinantes entre raza y cultura, prejuicio en el que, evolucionistas y positivistas, basaban la opinión de la superioridad del hombre blanco europeo-occidental.²⁸

Retornando al proyecto de Gamio en *Forjando patria*, según este autor la urgente necesidad de la edificación de una patria novedosa con una “nacionalidad definida e integrada” tenía un origen remoto y se basaba en la deuda histórica de siglos que México como país tenía con vastos sectores de la población (los diversos grupos indígenas). En una lectura panorámica y crítica de la historia de México, Gamio apuntó que, desde la invasión española hasta el final del régimen de Porfirio Díaz, las diversas agrupaciones indígenas, no obstante su contribución con su sangre en las diversas etapas de cambio histórico, aún no eran incluidas a cabalidad como grupos sociales en la vida política,

²⁴ Manuel Gamio, *Forjando...*, 105.

²⁵ Manuel Gamio, *Arqueología e indigenismo*. México, SEP, Setentas, 1972, 124.

²⁶ Manuel Gamio, *Arqueología e ...*, 126.

²⁷ Manuel Gamio, “Franz Boas en México”, en *Boletín Bibliográfico ...*, 37.

²⁸ Franz Boas, *Cuestiones fundamentales de Antropología cultural*, (Buenos Aires: Ediciones Solar, 1964), 19-33. En este contexto reflexivo, es pertinente traer a escena las ideas de Boas en el prefacio de *Cuestiones fundamentales de Antropología cultural* (1938), debido a que son una síntesis representativa de la postura de este autor sobre el evolucionismo, el concepto de raza y la idea de la superioridad de unos grupos humanos en especial. Así, Boas dice: “No existe una diferencia fundamental entre los modos de pensar del hombre primitivo y civilizado. Una estrecha relación entre la raza y la personalidad nunca fue establecida. El concepto de tipo racial como se utiliza comúnmente, aún en la literatura científica, es falso y requiere una redefinición, tanto lógica como biológica”, *Ibid*, 17.

económica y social del país;²⁹ al revés, se les excluía y marginaba, condenándolas al olvido. No obstante, Gamio, en el contexto del constitucionalismo carranzista, consideraba fervientemente que la Revolución mexicana era la oportunidad de resarcir el saldo pendiente con los grupos indígenas y edificar una nación con la participación activa de los variados grupos socioculturales del México de principios del siglo pasado. En el marco de este periodo histórico, las reflexiones y propuestas de intervención práctico-sociales de *Forjando patria*, hay que ubicarlas, no sólo desde la curiosidad intelectual de un antropólogo formado en la tradición boasiana y la escuela cultural norteamericana de antropología de principios del siglo XX,³⁰ sino como esbozos de propuestas de políticas dirigidas a los pueblos indígenas y formuladas por Gamio en tanto antropólogo al servicio del régimen político carranzista y al frente de la Dirección de Antropología de la *Secretaría de Agricultura y Fomento*, institución gubernamental encargada de reformular, a través de una previa y minuciosa investigación histórico-antropológica, la relación entre los grupos étnicos y el Estado mexicano. En este escenario de las afinidades y lealtades políticas del México de fines del periodo armado de la Revolución de 1910, es conveniente recordar la relación de amistad y cercanía política-ideológica que Gamio tenía con el Secretario de Agricultura y Fomento carrancista, el ingeniero Pastor Rouaix, situación que fungió un papel clave para la fundación de la Dirección de Antropología de la *Secretaría de Agricultura y Fomento*, así como para la designación de Gamio frente a esta dependencia. En este tenor, Francisco Javier Guerrero, apuntó como Gamio, a semejanza de Moisés Sáenz, fue, además de un indigenista (en el plano académico e ideológico), un connotado funcionario público,³¹ de ahí que Francisco Javier Guerrero puntale que algunos antropólogos (como el indigenista Aguirre Beltrán) han considerado a Gamio como “el Padre” de la antropología mexicana.³²

²⁹ Manuel Gamio, *Forjando...*, 5-6.

³⁰ Gamio es también una de las figuras claves para entender la vasta y compleja relación entre la antropología cultural norteamericana y la nascente antropología mexicana, especialmente en su vertiente aplicada e indigenista. En este sentido, Lameiras apunta la larga y estrecha relación entre la antropología cultural norteamericana y el quehacer antropológico indigenista mexicano por buena parte del siglo XX. José Lameiras, “Antropología política e indigenismo a propósito de “7 ensayos sobre indigenismo”, en *Revista Nueva Antropología*, vol. III, núm. 9, (octubre, 1978, México: Asociación Nueva Antropología, A. C.), 69-70.

³¹ Francisco Javier Guerrero, “Moisés Sáenz, el precursor olvidado”, en *Revista Nueva Antropología*, vol. I, núm. 1, (julio, 1975, México: Asociación Nueva Antropología, A. C.), 33.

³² Francisco Javier Guerrero, *Indígenas y campesinos. Siete temas a debate con Arturo Warman*, (México: INAH y Jaime Salcido y Romo Editor, 2012), 15.

2. México, un caso representativo de los países latinoamericanos

Antes de la descripción de los rasgos característicos de una nación, Gamio realizó un breve balance y diagnóstico de los contextos latinoamericanos a inicios del siglo XX. Le inquietaba por qué gran parte de los países de América adolecían de una nacionalidad definida e integrada y por qué mayoritariamente había “pequeñas patrias y nacionalismos locales”.³³ Tomando como punto de referencia su experiencia en el 2do Congreso Científico Panamericano y en el XIX Congreso de Americanistas en enero 1916, ambos llevados a cabo en Washington, Gamio observó que los delegados que asistieron a dichos encuentros únicamente representaban a una cuarta parte de la población de sus respectivos países, sólo aquellos sectores cuyas lenguas eran el español y el portugués y que presentaban características culturales y civilizaciones de tipo y origen europeo.³⁴ En cambio, aquellos caracterizados por diferentes orígenes, modos de vida y culturas, y quienes además eran una avasallada mayoría en términos numéricos, no estaban representados. Según este antropólogo, a su vez, esta situación se reproducía dentro de cada uno de los países. Los sistemas de organización política y social estaban concebidos y diseñados desde y para una minoría criolla occidentalizada, omitiendo a la gran mayoría de la población.

Especialmente en México, Gamio observó que también se presentaba y reproducía una tajante e histórica división entre aquellos grupos de ascendencia europea —“entre cuatro y seis millones”—³⁵ y los indígenas —“entre ocho y diez millones”—,³⁶ quienes eran, a decir de este antropólogo, el sector de la poblacional más numeroso. El autor cuestionaba el tamiz democrático y representativo de la organización política del Estado mexicano de principios del siglo pasado por tres motivos: (1) Únicamente representaba y mostraba las necesidades, aspiraciones y anhelos del grupo de la población con antecedentes europeos y con privilegios económicos y políticos. (2) De igual modo, pero en sentido opuesto, no tomaba en cuenta a los grupos indígenas, por el contrario, se les forzaba a existir conforme a principios y reglas extraños a ellos.³⁷ (3) Finalmente, se añadía el abismal desequilibrio económico entre la oligarquía y los sectores menos favorecidos, situación propiciada por el orden político imperante entre finales del siglo XIX y principios del XX, y que se mani-

³³ Manuel Gamio, *Forjando...*, 7.

³⁴ *Ibid.*

³⁵ *Ibid.*, 9.

³⁶ *Ibid.*, 9.

³⁷ *Ibid.*, 11.

festaba en la desmedida riqueza de unos pocos, pero, por el otro lado de la moneda, estaban las muy precarias condiciones de existencia de los grupos étnicos; para Gamio, esta situación era otra muralla a derrumbar en aras de la idea de patria y nacionalidad. Este antropólogo pensaba que, con miras a la conformación de una nación que diera solución a las necesidades y los anhelos de la mayoría de la población del país, era indispensable un estrecho vínculo entre: (a) la organización política; (b) el sistema jurídico en que se fundaba el Estado; (c) y los variados grupos que componían la población de un país, cada uno con rasgos sociales y culturales distintivos.

Gamio no fundó sus reflexiones en torno a la organización política y el sistema legal de México en las genealogías intelectuales occidentales sobre el Estado y la ley —en los ejemplos de las constituciones jurídicas europeas y norteamericanas—. Por el contrario, aseveró que el orden jurídico por venir (separado), del que habría de surgir una estructura política que resolvería los históricos reclamos de la Revolución mexicana, tendría que estar en relación de correspondencia y concordancia tanto con la historia de México, como con la compleja constitución social, étnica y cultural de los variados grupos de la población del México de principios del siglo pasado³⁸ Gamio, en vez de retomar conceptos normativos extranjeros y colonialistas para construir el modo de organización política del México posterior a la Revolución de 1910, escogió la vía de la consolidación de una “nacionalidad coherente y definida”,³⁹ a través de la incorporación de los variados grupos socioculturales de un país caracterizado por la desigualdad, la exclusión y la marginación.

En este sentido, fueron relevantes los juicios de Gamio entorno del sistema legal anterior a la Constitución de 1917. El siguiente fragmento muestra el desacoplamiento sociohistórico entre la estructura política de Estado mexicano —de mediados del siglo XIX a principios del XX— y las necesidades y anhelos de la mayoría de los habitantes, dejando al descubierto que este panorama únicamente dejaba réditos favorables a las minorías de origen no americano:

La Constitución de 1857, que es de carácter extranjero en origen, forma y fondo, ha sido y es adaptable al modo de ser material e intelectual de un veinte por ciento de nuestra población que por sangre y por civilización es análoga a las poblaciones europeas. Para el resto [el ochenta por ciento de la población y la mayoría compuesta por grupos indígenas] dicha Constitución es exótica e inapropiada.⁴⁰

³⁸ Ibid., 71-78.

³⁹ Ibid., 8.

⁴⁰ Ibid., 30.

Gamio cuestionaba con ahínco la importación y apropiación de sistemas jurídico-políticos extranjeros —europeos y norteamericanos principalmente— que hacían las elites económico-políticas e imponían en México. Estos modelos estaban desfasados de la historia y la realidad social y étnico-cultural del país. Finalmente, al abordar las condiciones del país, este antropólogo pensaba que, en función de las situaciones y rasgos comunes a lo largo de una gran porción del continente, el caso de México reflejaba lo que sucedía en buena parte de los Estados latinoamericanos.⁴¹

3. Los grupos étnicos y su papel en la idea de nación homogénea

Sin embargo, considerando la crítica al colonialismo político intelectual de las elites del México de principios del siglo pasado, no dejó de ser contradictorio que Gamio, en la indagación de Estados que presentaran los rasgos de una nacionalidad consolidada, se refirió sólo a dos países de Europa Occidental y a uno de Asia como modelos a seguir. En la pesquisa de aquellos países que se caracterizaba por una “verdadera nacionalidad”,⁴² los puntos de referencia obligados fueron Alemania, Francia y Japón. Estos tres casos presentaban rasgos comunes que los constituían como naciones consolidadas: 1) El primer atributo, que tenía especial relevancia para Gamio, se relacionaba con la forma en cómo se había constituido la población. La gran mayoría de los individuos de estos países poseían un origen —étnico— común y presentaban rasgos fenotípicos y características biológicas muy similares.⁴³

Es contradictorio que Gamio, antropólogo educado en el particularismo histórico boasiano que abanderaba la diferencia cultural y cuestionaba con severidad el empleo del concepto de “raza” y el determinismo biológico, pensara que la mezcla biológico-demográfica que posibilitaría la unificación de los rasgos fenotípicos fuera el cimiento fundamental en el proceso de convergencia social dirigido a la conformación de una “nacionalidad definida e integrada”.⁴⁴ Las siguientes líneas no dejan lugar a dudas: “Pues bien, esta homogeneidad racial, esta unificación del tipo físico, esta avanzada y feliz fusión de razas, constituye la primera y más sólida base del nacionalismo”.⁴⁵ Por otro lado, lo previamente aseverado por Gamio posibilita establecer un puente de semejanza con lo plan

⁴¹ Ibid., 9, 71, 72.

⁴² Ibid., 8.

⁴³ Ibid., 8.

⁴⁴ Ibid., 8.

⁴⁵ Ibid., 13.

teado por Hobsbawm sobre los nacionalismos (2000). Hobsbawm, desde una revisión genealógica y crítica sobre la historia de los Estados-nacionales de Europa Occidental de finales del siglo XIX a principios del siglo pasado, observó que para algunos de estos países el uso político de la concepción infundada de la homogeneización étnica fue un atributo diacrítico para identificarse como naciones;⁴⁶ la otra clase de nacionalismo que Hobsbawm abordó, dentro de estas latitudes de Europa, fue el de tipo lingüístico.

2) El segundo rasgo que, según Gamio, constituía una nacionalidad integrada y definida se refería a un vehículo comunicativo compartido y efectivo. De este modo, a pesar de que se hablaran otras lenguas —o “dialectos secundarios”—⁴⁷ se requería el empleo de un idioma común semejante a todos.⁴⁸ 3) Finalmente, el tercer atributo aludía a que, no obstante las peculiaridades distintivas de las diversas latitudes y regiones, los habitantes de estos países compartían un conjunto de prácticas culturales (“costumbres”), objetos materiales, creencias y valores, además de, según Gamio, tener en común una historia y conciencia del pasado relativamente semejante.⁴⁹

Acorde con este antropólogo, las tres características antes mencionadas proporcionaban una impresión de coherencia y cohesión a los habitantes de estos países del viejo continente, de manera similar a una gran familia extensa, en que la resaltaban los vínculos creados de hermandad y se recreaba la sensación de una gran similitud entre todos sus miembros.⁵⁰ El hegemónico control de la homogeneidad y, como resultado de ésta, la reclusión de las características distintivas y peculiares fueron los cimientos sobre los que se basó el concepto de nación de Gamio; la exclusión y la discriminación, encubierta o abiertamente manifiesta, de los diferentes, de los “otros” —los diversos—, fue

⁴⁶ Erick Hobsbawm, *Naciones y nacionalismo desde 1780* (España: Editorial Crítica, 2000), pp. 109-140.

Hobsbawm, al hacer referencia sobre la manera en que el nacionalismo de 1880-1914 se diferenciaba del nacionalismo de Mazzini, argumenta: “En segundo lugar, y a consecuencia de esa multiplicación de naciones “no históricas” en potencia, la etnicidad y la lengua se convirtieron en criterios centrales, cada vez más decisivos e incluso únicos de las naciones en potencia”, *Ibid.*, 112.

⁴⁷ Manuel Gamio, *Forjando...*, 8.

⁴⁸ *Ibid.*, 8.

⁴⁹ Respecto al tercer núcleo de una nacionalidad definida e integrada, las características culturales —materiales e intelectuales— compartidas, Gamio textualmente dice: “En otros términos, con variación en cuanto a forma, la mayoría de la población tiene igualdad de ideas, sentimientos y expresiones del concepto estético, del moral, del religioso y del político. La habitación, la alimentación, el vestido, las costumbres en general, son las mismas, con la diferenciación más o menos aparente que imprime el mayor o menor bienestar económico de las respectivas clases sociales”, Manuel Gamio, *Forjando...*, 8.

⁵⁰ *Ibid.*, 8-9.

uno de los principios fundacionales del origen y la genealogía de esta concepción sobre la nacionalidad de carácter occidental europeo.

No obstante, la situación de la población del México de 1916 es sumamente distinta de lo que Gamio describía para Francia, Alemania y Japón. México se caracterizaba por ser un país primordialmente rural y con una mayoritaria presencia de los grupos indígenas, con sus respectivas historias y contextos socioculturales, claramente diferentes a los de Europa. En múltiples oportunidades, a lo largo de *Forjando patria*, Gamio apuntó que los indígenas eran una contundente mayoría; sin precisar cuál fue su fuente de información, este antropólogo aseveró que, para 1916, había “ocho o diez millones de individuos de raza, de idioma y de cultura o civilización indígena”,⁵¹ en tanto que únicamente vivían en el país “seis o cuatro millones de seres de origen europeo”,⁵² sin detallar si hacía referencia a los mestizos y/o a hijos directos de europeos. No había pues, una nación en el sentido antes mencionado y cuyo patrón de referencia era europeo.

Para el caso de México, Gamio afirmó la presencia de pequeñas patrias, ordenadas en dos grandes ejes: 1) aquellas en las que sólo vivían indígenas, eran los casos de los Yaquis, los Mayas, los Huicholes;⁵³ 2) Y, en otro extremo, las patrias chicas caracterizadas por la convergencia y mezcla entre los indígenas y los grupos con orígenes europeos; un caso emblemático era Yucatán,⁵⁴ que, a juicio de Gamio, mostraba de manera apoteósica, a nivel regional, el ejemplo de los derroteros a seguir a lo largo y ancho del territorio mexicano. Sin embargo, “la diferencia”, en sus diversos ámbitos (económica, social, cultural, pero principalmente étnica), era uno de los rasgos distintivos y predominantes de los sectores de la población. Justo en este tenor, pero desde la valoración denostada de la diferencia cultural que caracterizó a este autor, Gamio asentó que, como país, “constituimos un conjunto de agregados sociales étnicamente heterogéneos, cuyo progreso no es sincrónico y no se desarrolla en sendas paralelas sino divergentes”.⁵⁵

Gamio descubrió que, en múltiples de estas pequeñas patrias —en especial en las indígenas y Yucatán en las de población mezclada—, ya se observaban los rasgos distintivos de la nacionalidad definida e integrada. Especialmente en torno a las pequeñas patrias Maya, Yaquí y Huichol Gamio aseveró: “estas agrupaciones poseen un nacionalismo claramente definido y caracterizado por

⁵¹ Ibid., 9.

⁵² Ibid., 9.

⁵³ Ibid., 12.

⁵⁴ Ibid., 12.

⁵⁵ Ibid., 23.

sus respectivas lenguas, manifestaciones culturales y naturaleza física”⁵⁶ Esto hace surgir el cuestionamiento de por qué, si Gamio ya identificaba a diversos grupos con una nacionalidad constituida —acorde con los rasgos de su modelo occidental fundado en la posesión en común de una cultura, un lenguaje y rasgos físicos—, en lugar de presentar un modelo de organización político-social de país caracterizado por una sola y homogénea nacionalidad, no se planteó esbozar un proyecto de Estado con diversas naciones en su interior.

Ante la contundente evidencia de la diversidad y desde una lectura que minusvaloraba la diferencia socio-cultural, Gamio propuso un amplio proyecto de ingeniería social dirigido a la convergencia de los variados grupos sociales, con el propósito de conformar un conglomerado social, étnica y demográficamente más homogéneo y con una cultura propia; las dinámicas de inserción a este programa supuestamente común serían intrusivos y transgresores para ciertos grupos, principalmente para los indígenas. Es en estas reflexiones donde hay que rastrear la irrupción de la idea de una “cultura inter-media —producto de las tradiciones prehispánicas y de las del viejo continente—”,⁵⁷ que debería difundirse y socializarse a lo largo de todo el territorio con el cometido de adquirir el carácter de nacional. Esta cultura intermedia estaba destinada a ser parte de los atributos diacríticos y preponderantes del conglomerado demográfico-social producto de la mezcla (cruzamiento) de los grupos étnicos y el resto de la población, particularmente aquellas agrupaciones sociales cuyos orígenes se remontaban a Europa.

Las reflexiones previas de Gamio, junto con sus ideas de “fusión de razas, convergencia y fusión de manifestaciones culturales”⁵⁸ de la sección final de *Forjando patria*, probablemente, pueden leerse como antecedentes y parte de las genealogías conceptuales que dieron lugar a las nociones del mestizo y el mestizaje, ideas que dejaron una huella profunda y fueron articuladoras de no pocos ámbitos de la vida social y cultural del México posrevolucionario de gran parte del siglo pasado. Más allá de la curiosidad del dato, es relevante apuntar que *Forjando patria* (1916), con un planteamiento más armado sobre las diná-

⁵⁶ Ibid., 12.

⁵⁷ Ibid., 98. Gamio consideraba que la génesis de la cultura intermedia se remontaba a la Conquista y entre sus manifestaciones más logradas estaban la obra de arte del siglo XVI. Y a pesar de la valoración ambigua que de esta cultura tenía, pues consideraba que se había desarrollado sin principios y métodos —como la cultura indígena—, insistía en que esta era la vía a seguir. De ahí que recalcará: “Esta [la cultura intermedia] es, sin embargo, la cultura nacional, la del porvenir, la que acabará por imponerse cuando la población, siendo étnicamente homogénea, la sienta y la comprenda. No hay que olvidar que esta cultura es la resultante de la europea y de la indígena, o prehispánica reformada”. Ibid., 98.

⁵⁸ Ibid., 183.

micas de mezcla entre los variados sectores demográficos, se publicó poco menos que una década antes que *la Raza Cósmica* (1925), obra de Vasconcelos que se convirtió en un “emblema” y “símbolo” de las manifestaciones culturales de “lo mexicano” y de la filosofía de la cultura en México en la segunda parte de la primera mitad del siglo pasado.

Otro punto polémico y de tensión interna residió en que, al interior del proyecto de convergencia social planteado en *Forjando patria* y cuyo cometido era la consolidación de una nacionalidad definida, Gamio sostuvo contradictorias valoraciones en torno a las diferencias socioculturales, tanto de las agrupaciones de origen extranjero —a quienes se les atribuía estar desacoplados de la realidad social e histórica de México—, como de los grupos étnicos. Respecto a los indígenas, no obstante ensalzarlos por sus “mayores energías y resistencias físicas”⁵⁹ y destacar el hecho de que tenían “iguales aptitudes para el progreso que el blanco”,⁶⁰ Gamio les imputaba un “estancamiento cultural”,⁶¹ según él, presentaban “un retraso de 400 años, pues sus manifestaciones intelectuales, no son más que una continuación de las que se desarrollaban en tiempos prehispánicos”.⁶² En este punto, Gamio observó e hizo una lectura de los indígenas y sus culturas a través de un esquema mecánico y comparativo cultural de carácter evolucionista, donde el ideal normativo hacia donde tendría que orientarse México —y Latinoamérica— eran los países occidentales capitalistas caracterizados por el desarrollo tecnológico, los avances científicos y la producción de bienes materiales. Esta era una concepción unívoca de hacia donde se dirigía o tenía que orientarse el curso y desarrollo de todas las sociedades y del ser humano en general; de facto, dicha concepción excluía y omitía la idea de que pudiera haber otros senderos e intereses posibles, además de que, en el caso de Gamio, estaba revestida con un carácter de cultura nacional homogénea. Justo desde esta economía de sentido pro-occidental y excluyente es desde donde se lee y se dimensiona las siguientes palabras de Gamio:

El indio pose una civilización propia, la cual, por más atractivos que presente y por más alto que sea el grado evolutivo que haya alcanzado, está retrasada con res-

⁵⁹ Ibid., 10.

⁶⁰ Ibid., 24.

⁶¹ Ibid., 10. En este sentido, Gamio consideraba que las agrupaciones indígenas se habían quedado varadas por siglos, las siguientes palabras no dejan lugar a dudas: “pues bien sabido es que la población indígena se presenta hoy [1916] como lo estaba en la Conquista, divida en agrupaciones más o menos numerosas, que si constituyen pequeñas patrias por el lazo común de la raza, del idioma y cultura, en cambio por sus mutuas rivalidades y recíproca indiferencia, hicieron más fácil su conquista durante el siglo XVI y causaron su estancamiento cultural en la época de la Colonia y en nuestros días”. Ibid., 10.

⁶² Ibid., 24.

pecto a la civilización contemporánea, ya que ésta, por ser en parte de carácter científico, conduce actualmente a mejores resultados prácticos, contribuyendo con mayor eficacia a producir bienestar material e intelectual, tendencia principal de las actividades humanas.⁶³

La civilización indígena, además de ser retrasada con relación a la occidental, no estaba sistematizada, no formaba escuela, la guardaban y cultivaban las masas, no tenía vulgarizadores profesionales, se la dejaba propagarse espontáneamente. En cambio, *la cultura europea, además de presentar un grado evolutivo más avanzado, era difundida metódica y científicamente, si cabe la expresión y se consideran la época y las circunstancias.*⁶⁴

En vez de optar por una cabal y absoluta defensa del respeto y reconocimiento de la historia, tradiciones y culturas de los pueblos indígenas —que era uno de los baluartes de la herencia antropológica de su maestro Boas—, Gamio eligió y diseñó su propuesta de integracionismo progresivo que se dirigía a la conformación de un gran grupo homogéneo, al que le correspondería una sola cultura y lengua.

Además, junto a la percepción de Gamio sobre el anacronismo de la civilización indígena de principios del siglo pasado, las representaciones de este antropólogo sobre los indígenas se caracterizaron por presentarlos como sujetos sociales que adolecían de las capacidades, las motivaciones y las dotes directrices requeridas para realizar, mediante sus propios procesos, las transformaciones de sus condiciones de vida.⁶⁵ Acorde con este autor, eran colectivos con una muy reducida agencia, conformados simbólicamente en términos de grupos desvalidos y victimizados que requerían de una contribución ajena —de los antropólogos, sociólogos, etc.— con el propósito de cambiar de manera sustancial sus adversas y desiguales condiciones sociales de existencia, a fin de incorporarse a la vida nacional. En esta línea de ideas es que Gamio afirmó sobre los indígenas: “¡Pobre y doliente raza! []. No despertarás espontáneamente. Será menester que corazones amigos laboren por tu redención. La magna tarea debe comenzar por borrar en el indio la secular timidez que lo

⁶³ Ibid., 96.

⁶⁴ Ibid., 97.

⁶⁵ Ibid., 94. Las siguientes palabras muestran como Gamio construía a los indígenas como sujetos que adolecían de las herramientas intelectuales y saberes necesarios para cambiar su situación de opresión y desigualdad: “el indio, que siempre estuvo destinado a sufrir, siempre también dispuesto a vengar las vejaciones, los despojos, los agravios, a costa de su vida, pero desgraciadamente no sabe, no conoce los medios apropiados para alcanzar su liberación, le hacen falta dotes directivas, las cuales sólo se obtienen merced a la posesión de conocimientos científicos y de conveniente orientación de las manifestaciones culturales”, Ibid., 94.

agobia”.⁶⁶ Y si bien, no obstante que Gamio atribuía importancia y valía a ciertos objetos y prácticas artístico-culturales de los indígenas, cabe cuestionarse en qué medida sus representaciones sobre los indígenas repetían juicios infundados que en torno a los grupos étnicos tenían determinados sectores de las clases medias-altas urbanas con educación universitaria.

Forjando patria, no fue únicamente un diagnóstico acerca de la historia, cultura y condiciones de vida de los pueblos indígenas, también definió, de manera muy general, una propuesta de transformación. De este modo, y a fin de realizar las dinámicas de convergencia social requeridas para la construcción de una nacionalidad definida y de una cultura nacional homogénea, Gamio trazó un proceso de integración progresivo y en distintas etapas que se llevaría a cabo en diversos ámbitos: 1) Las condiciones demográficas de la población y su próxima reconstitución: los miembros de los variados grupos socioculturales y étnicos deberían de casarse entre sí, con el propósito de dirigirse a la construcción de un nuevo sector —resultante de la unión de los indígenas y aquellos grupos de ascendencia europea—. Fue este, sin recurrir a los conceptos y términos de otros pensadores —como Vasconcelos en *La raza cósmica*—,⁶⁷ el proyecto del mestizo y el mestizaje, en el caso de Gamio en especial, la mezcla acontecería principalmente en el ámbito de los rasgos biológicos y de fenotipo. De este modo, Gamio, en múltiples oportunidades y con acendrado énfasis en la última sección de *Forjando patria*, mencionó con aguerrida reiteración la necesaria y urgente “fusión de razas”.⁶⁸

2) Otro orden de acción sustancial del programa de Gamio se refería a las prácticas y expresiones culturales materiales e inmateriales y proponía la convergencia de los múltiples valores y creencias de las diversas agrupaciones socioculturales de México, con el cometido de amalgamar estas tradiciones disímiles en un único aglomerado que desembocara en la “cultural nacional”, la cual poseería un fuerte matiz de homogeneidad.

3) El tercer eje se refería a la urgencia de conformar una base comunicativa común, lo que suponía avanzar en el uso hegemónico y prioritario de una sola lengua. El español sería la lengua franca —hablada por la totalidad de los individuos del país— y tendría un eminente carácter nacional; Gamio, insistió en la importancia y lo indispensable de una urgente dinámica de “unificación lingüística”.⁶⁹ No obstante, lo anterior no impedía que determinados grupos y sectores pudieran, a su vez, emplear otros idiomas —de origen prehispánico—,

⁶⁶ Ibid., 22.

⁶⁷ José Vasconcelos, *La raza cósmica*, (México: Editorial Porrúa, Quinta Edición, 2012), 4-35.

⁶⁸ Manuel Gamio, *Forjando...*, 183.

⁶⁹ Ibid., 183.

pero éstos tendrían un carácter secundario. El español tendría que ser la lengua de la nación mexicana.

4) Por último, se planteó la inaplazable necesidad de un amplio proceso de cambio de los modos de producción y distribución de objetos y artículos materiales, orientado a la generación de equidad e igualdad económica entre los variados sectores de la población de México de principios del siglo pasado. La impostergable urgencia de un “equilibrio económico de los elementos sociales”⁷⁰ que produjera condiciones de bienestar material generalizado para los grupos marginados de la población era una manera de contrarrestar la inequidad que había caracterizado y estigmatizado la historia de México desde la Conquista, así como una vía para la edificación de la armonía social indispensable para la construcción de la nacionalidad.⁷¹

Sin embargo, hay dos tensiones internas en la dinámica de convergencia social antes mencionada. 1) Por progresivo y pausado que fuera, y aún pese al beneplácito de los grupos indígenas —en el caso de que éste existiera—, el proceso integracionista que desarrolló Gamio para fines de la Revolución de 1910 implicaba, abierta o veladamente, un contundente e irruptor proceso de cambio sociocultural que suponía desde la incorporación obligada de una lengua franca y ajena a los grupos étnicos, hasta una significativa transformación de las prácticas tradicionales de origen prehispánico y la imposición de actividades de matiz occidental y modernas, como el empleo de las ciencias y la tecnología, procedentes y baluartes de los Estados nacionales industrializados europeos y norteamericanos. En un orden y magnitud completamente distintos y bajo otras condiciones históricas, en la Conquista se llevó a cabo un proceso de imposición lingüística y de prácticas y creencias —religiosas—, como parte de una dinámica de aculturación más extensa que pretendía instaurar un modelo de civilización hispano-europeo.⁷² No obstante, el denominador común en ambos periodos históricos, la Colonia y el México revolucionario, era la idea de que los indígenas tenían que modificar —mucho o poco, según el periodo de la historia y las mo-

⁷⁰ Ibid., 183.

⁷¹ Este amplio proceso de transformación social que abarcaba los entornos demográfico, cultural, lingüístico y económico fue expuesto de manera sumamente sucinta y precisa en el último párrafo de la parte final de *Forjando patria* y era la síntesis de la propuesta integracionista de Gamio: “FUSIÓN DE RAZAS, CONVERGENCIA Y FUSIÓN DE MANIFESTACIONES CULTURALES, UNIFICACIÓN LINGÜÍSTICA Y EQUILIBRIO ECONÓMICO DE LOS ELEMENTOS SOCIALES, son conceptos que resumen este libro e indican condiciones que, en nuestra opinión, deben de caracterizar a la población mexicana, para que ésta constituya y encarne una Patria poderosa y una Nacionalidad coherente y definida”, Ibid., 83.

⁷² Mauricio Pilatowsky, “La filosofía después de Auschwitz en Latinoamérica”, en Reyes, Mate y Ricardo Foster, *El judaísmo en Iberoamérica*, (Madrid: Editorial Trotta, 2007), 294.

tivaciones de las instituciones y pensadores— su manera de vivir y relacionarse con el mundo y con los otros grupos sociales. Para ser “incorporados” al concierto nacional y tener “el carácter de mexicanos”, los indígenas tendrían que dejar tras de sí buena parte de las prácticas, valores y creencias que los definían como grupos con una historia y tradición propia.

Más allá del hecho mismo de la conjunción de sectores sociodemográficos con tradiciones culturales distintas, en la propuesta de Gamio lo relevante residía en ahondar en la naturaleza y el origen de la “fusión” de grupos, considerando que el proceso se llevaría a cabo bajo relaciones de poder desiguales y bajo una historia de exclusión que siempre perjudicó a los indígenas; eran los grupos étnicos quienes más tendrían que ceder, dejando atrás buena parte de sus prácticas constitutivas. En este marco reflexivo, hay una semejanza con lo que señala Pilatowsky respecto al origen y desarrollo del mestizaje como una historia de imposición, discriminación, vejación, violencia y negación de la diferencia cultural y del modo de vida de los “otros” —los indígenas—: “El hecho de la mezcla en sí misma no tiene mayor trascendencia, lo que imprimé un sentido político es la genealogía del encuentro. En las memorias de las culturas iberoamericanas el mestizaje remite a la imagen del conquistador europeo que hacía de la mujer indígena parte de su botín”.⁷³ Para los indígenas este proceso de “fusión” del que hablaba Gamio se traduciría de manera contundente en un fuerte proceso de “blanqueamiento” biológico, social y cultural, que pretendía la occidentalización —como inserción a la modernidad capitalista— de los grupos de origen prehispánico y la negación de sus propias tradiciones y formas de vida.

Aunado a lo interior, resalta que, si bien Gamio trató varios ámbitos en las dinámicas de inserción de los indígenas —la lengua, la cultura, la economía—, en su propuesta integracionista no tomó en cuenta la situación relativa a las sustancialmente desiguales relaciones de poder entre los grupos étnicos, el Estado y otros sectores de la población. No precisó en detalle cuál sería la contribución de cada grupo —los indígenas y los no indígenas—, ni bajo qué cuadro normativo y con qué principios se realizaría la “fusión”. Da la impresión que el uso del término de “fusión”, por parte de Gamio, posibilitaba que, en lugar de un mecanismo de intercambio equitativo orientado a la creación de una agrupación novedosa con diversas y variopintas influencias (tradiciones), los pueblos indígenas “tuvieran que adoptar” de manera forzada —progresiva y sin “violencia física”— múltiples prácticas de diverso carácter —sociales, culturales, económicas y productivas—, situación que repetía esquemas históricos y estructurales de desigualdad y discriminación hacia estos grupos.

⁷³ Ibid., 297.

Tampoco hubo una reflexión acabada sobre la manera concreta de revertir la marginación política social que tan significativamente marcó la historia y condiciones de vida de los grupos étnicos de inicios del siglo pasado. Además, las dinámicas de convergencia social integracionista de Gamio carecían de una reflexión acabada y de la evidencia histórico documental en torno a las variadas formas de participación de los indígenas como sujetos sociales y grupos con derechos postergados a lo largo de la historia de México. Desde la perspectiva de Gamio, los indígenas, si bien eran depositarios de los beneficios del integracionismo, su rol y capacidad de agencia en las dinámicas de cambio se encontraban difuminadas y prácticamente omitidas; esto corresponde y permite entender, a su vez, como, desde las representaciones de Gamio sobre los grupos étnicos, éstos eran concebidos como sujetos carentes de “aspiraciones”⁷⁴ y sin “dotes directivas”,⁷⁵ y, de este modo, eran indispensables las contribuciones de agentes externos para modificar su situación.⁷⁶

4. Nación y nacionalismo en *Forjando patria*

Respecto a las ideas de Gamio en torno al nacionalismo hay un punto de tensión interno. La noción de la conformación de un núcleo duro cultural compartido por la totalidad de los habitantes de un país como cimiento nodal de la nacionalidad a edificar, que para este antropólogo implicaba la unificación lingüística y la creación de un tipo físico homogéneo resultante de la unión de los sectores indígena y europeo, guardaba una notoria similitud con la concepción cultural de nación que Gellner describió y crítico en *Naciones y Nacionalismo* y que definió en los siguientes términos: “dos hombres son de la misma nación si y sólo si comparten la misma cultura, entiendo por cultura un sistema de ideas y signos, de asociaciones y pautas de conducta y comunicación.”⁷⁷ Al respecto, Gellner catalogó dicha definición como insuficiente, en la medida que no explicaba la génesis histórica de los nacionalismos, ni los complejos vínculos entre nación, Estado e historia.

En el caso de Gamio durante el México de comienzos del siglo pasado (1916) y de acuerdo a la concepción cultural de nación, aún no estaba presente el basamento cultural compartido por todos los habitantes; todavía no estaba esa argamasa común, ni cómo producto de los procesos históricos de México,

⁷⁴ Manuel Gamio, *Forjando...*, 21.

⁷⁵ Ibid., 94.

⁷⁶ Ibid., 22.

⁷⁷ Ernest Gellner, *Naciones y nacionalismos*, (Madrid: Alianza Editorial, 1994), 20.

ni como resultado de la tensa coexistencia de los variados sectores de la población. La concepción de nación de Gamio —y su concreción fáctica— no había sido el culmen ni de la historia del país, ni del devenir histórico-político de la Revolución de 1910. Más bien, la propuesta integracionista de nación de Gamio era un constructo en ciernes, un proyecto de ingeniería social formulado desde lo que este antropólogo suponía que era lo que debería ser el Estado y sus rasgos socioculturales y los de sus ciudadanos. Desde una muy sui géneris interpretación de la vida sociopolítica de México, Gamio insertó el telos de la homogenización sociocultural como la única vía para forjar patria, la concepción de que la meta de México era obligadamente conformarse como únicamente una nación, al interior de un sólo Estado. A partir del universo simbólico y de las representaciones socioculturales y políticas que definieron *Forjando patria*, la nación “emergía” como el impostergable e ineludible proyecto de convergencia social y cultural que estaba, de una vez por todas, por realizarse; era una especie de destino manifiesto. Sin embargo, como bien apuntó Gellner, aunque desde una visión general y superficial daba la impresión de que a toda nación correspondía —la preexistencia de— un Estado, la fórmula opuesta no era del todo cierta. Como señaló Gellner, no todos los Estados son naciones;⁷⁸ de hecho, al resaltar que las naciones y los Estados eran construcciones socio-históricas que surgieron en determinados momentos y lugares del desarrollo de la humanidad y no eran hechos predestinados, Gellner no dudó en afirmar:

las naciones, al igual que los estados, son una contingencia, no una necesidad universal. Ni las naciones ni los estados existen en toda época y circunstancia. Por otra parte, naciones y estados no son una *misma* contingencia. El nacionalismo sostiene que están hechos el uno para el otro, que el uno sin el otro son algo incompleto y trágico. Pero antes de que llegara a prometerse cada uno de ellos hubo de emerger, y su emergencia fue independiente y contingente. No cabe duda que el estado ha emergido sin ayuda de la nación. También, ciertamente, hay naciones que han emergido sin las ventajas de tener un estado propio.⁷⁹

Articulando lo apuntado por Gellner y la propuesta de Gamio, cabría preguntarse con mayor detenimiento y profundidad, por qué este antropólogo mexicano planteó que la vía que, forzosamente, había que seguir en la conformación del naciente Estado posrevolucionario tendría que ser inexorablemente acompañada por la consolidación de una nacionalidad definida e integrada.

Previo a finalizar esta parte es necesario destacar varios puntos. Si bien este antropólogo respecto al sistema legal y a la forma de organización política

⁷⁸ Ibid., 18.

⁷⁹ Ibid., 20.

del Estado afirmó la pertinencia de optar por una vía propia fundada en la historia y las características de la población de México, para el caso de la construcción cultural de la nación mediante su propuesta integracionista, Gamio se valió de formas extranjeras y patrones ajenos de carácter colonialista y principalmente de origen occidental europeo. El hecho de retomar una concepción de nación —primordialmente francesa y alemana— fundada en un proceso de unificación y estandarización de corte demográfico, étnico, social, cultural y lingüístico resultaba en obvia contraposición con el culturalismo y el particularismo histórico del que Gamio se había nutrido y abrevado en el periodo que estuvo estudiando en Columbia con Franz Boas.⁸⁰

5. Usos políticos del saber.

La Antropología, una ciencia al servicio del Estado

Como parte del proceso integracionista diseñado por Gamio y cuyo propósito se avocó a la conformación de una “nacionalidad definida e integrada”⁸¹ la antropología junto con sus disciplinas hermanas y afines estaban orientadas a realizar una función primordial. A fin de comprender el papel de la antropología era necesario abordar las relaciones imperantes entre el gobierno, los grupos sociales y el conocimiento de éstos. Gamio pensaba que para el correcto desempeño de un buen gobierno era fundamental, no únicamente tener en cuenta la enorme pluralidad de las diferencias de la población, sino, a su vez, poseer los conocimientos precisos de ésta, a causa de que, acorde con este autor, la población “es la materia prima con que se gobierna y para quiense gobierna”.⁸² Así, el conocimiento acucioso y detallado de la población era a base primordial e indispensable para gobernar, debido a que, únicamente poseyendo los rasgos e historias particulares de los diversos grupos, sería factible dar solución a las necesidades y demandas específicas de los diversos sectores de la población; este conocimiento se produciría a través de la antropología —en su extenso sentido disciplinar— y la sociología. Para gran parte de los países latinoamericanos —y México dentro de ellos— esto revestía una notoria relevancia y premura debido a que, a causa de que varios de los países estaban dirigidos por oligarquías europeizadas y de origen extranjero sólo avocadas a generar su propio bienestar material y avance, gran parte de los pueblos indígenas —que

⁸⁰ Manuel Gamio, “Franz Boas en México”, en *Boletín Bibliográfico* ..., 37.

⁸¹ Manuel Gamio, *Forjando...*, 8.

⁸² *Ibid.*, 9.

abarcaban poco más de la mitad de la población de México— estaban reclusos en el olvido y la exclusión.⁸³

De este modo, las disciplinas antropológicas generarían los conocimientos indispensables para la caracterización de los rasgos, constitución y situaciones de existencia de la población. Para Gamio en *Forjando patria*, el objetivo último de la investigación antropológica no acababa ni se reducía en la producción académica, sino que consistía en aclarar las necesidades y carencias de la mayor parte de los habitantes del país —especialmente de los indígenas—, así como también en deducir y proponer los mecanismos, rutas y procesos para incrementar el nivel material de vida, mediante el aumento del bienestar físico e intelectual.⁸⁴ Como paso inicial, con miras a la elaboración del diagnóstico de las condiciones de vida de los indígenas, Gamio sugirió, en el tercer capítulo de *Forjando patria*, un proceso integral de investigación que, conjuntando múltiples disciplinas —la historia, la lingüística, la antropología y la arqueología—, realizó cuando fue director de la Dirección de Antropología de la Secretaría de Agricultura y Fomento (1917-1924).⁸⁵

Así, el capítulo “la Dirección de Antropología” de *Forjando patria* revistió significativa importancia por dos motivos: 1) Previo a la impresión *Forjando patria* (1916), Gamio presentó el texto “la Dirección de Antropología” en el 2º Congreso Científico Panamericano realizado en Washington, EU, en 1916 y en él se sugirió la creación, en la mayoría de los países latinoamericanos, de institutos de antropología con el cometido de abordar e investigar las condiciones de vida y los rasgos de sus variadas poblaciones.⁸⁶ 2) Con base en la evidencia histórica y la vida de Gamio, este texto puede ser interpretado como la línea de acción y el plan programático y de investigación de lo que fue el quehacer de la Dirección de Antropología de la Secretaría de Agricultura y Fomento y de Gamio en tanto uno de los antropólogos mexicanos precursores del siglo pasado. Según este antropólogo, la Dirección de Antropología, creada en 1917, persiguió como propósito fundamental:

el estudio de la población nacional desde los siguientes puntos de vista y de acuerdo con un depurado criterio antropológico: 1º Cuantitativamente: Estadística. 2º Cualitativamente: Tipo físico, idioma y civilización o cultura. 3º Cronológicamente: Periodos precolonial, colonial y contemporáneo. 4º Condiciones ambientales: Fisiología regional.⁸⁷

⁸³ Ibid., 15.

⁸⁴ Ibid., 17-18.

⁸⁵ Cynthia Hewitt de Alcántara, *Imágenes del campo: la interpretación ...*, 25.

⁸⁶ Lucia Mendieta y Núñez, *Tres ensayos sociológicos...*, 59.

⁸⁷ Manuel Gamio, *Forjando...*, 18.

La antropología, más allá de su concepción como sólo una práctica epistémica y un procedimiento de registro de la diversidad cultural e historia de los pueblos indígenas, para Gamio era también una forma de praxis política orientada a contribuir con el proceso de transformación social encaminado a la construcción del nuevo Estado y de coadyuvar en las dinámicas de convergencia social que éste requería. Usando como cimiento el conocimiento antropológico de la diversidad y las demandas de la población, así como valiéndose de los procedimientos y medios para mejorar el nivel de bienestar material, se realizaría a cabalidad la urgente e impostergable tarea de legislar sobre y para la vida social del país, teniendo presente las respectivas diferencias étnicas, culturales y geográficas de los habitantes del país en las diversas latitudes del amplio y variado territorio mexicano. Así, Gamio consideraba una clara equivocación y una falta de perspectiva histórica considerar una sola y única ley para la totalidad de los diversos y heterogéneos grupos socioculturales del país en 1916.⁸⁸

La antropología se concibió bajo esta multiplicidad de funciones desde el contexto de un grave problema en el ámbito político: los gobiernos fallaban en su labor de representar al grueso de la población, tampoco solucionaban sus necesidades, ni hacían efectivos los derechos de la mayoría de sus ciudadanos. Para Gamio el orden jurídico y las estructuras y patrones de organización política y social de México y de una gran parte de los Estados latinoamericanos de inicios del siglo XX no guardaban una relación de correspondencia y acoplamiento con la vida, características, manifestaciones culturales, necesidades y demandas de los individuos de sus poblaciones.

En el caso de México, Gamio hacía una crítica al sistema legal que rigió al país de mediados del siglo XIX a principios del siglo XX. Consideraba que la Constitución Liberal de 1857 presentaba dos problemas irresolubles vinculados al criterio de representatividad político social y a la perspectiva de la génesis y concepción de ese texto jurídico: (1) Había sido pensada, elaborada y diseñada en función de un veinte por ciento de la población, el resto de los habitantes, que en su mayoría eran indígenas, no estaban contemplados.⁸⁹ (2) Además, ese veinte por ciento de la población, los beneficiarios y creadores del orden legal, como tenían un origen que se remitían al viejo continente, hicieron que la Constitución de 1857 fuera análoga a las europeas;⁹⁰ según Gamio dicha Constitución no estaba acorde ni con la realidad social de México, ni con la historia y conformación sociocultural de sus poblaciones.

⁸⁸ Ibid., 30.

⁸⁹ Ibid., 30.

⁹⁰ Ibid., 30.

6. Conclusiones. Política y cultura en las ideas nacionalistas de Gamio

1) El presente trabajo señala que el pensamiento de Gamio fue diverso y tuvo puntos de tensión interna. *Forjando patria*, no fue una obra guiada por una tesis central y argumentos desarrollados mediante capítulos enredados entre sí, fue un trabajo producto de la compilación de diversos artículos y ensayos, gran parte de ellos vinculados a los grupos indígenas y sus contextos de vida. *Forjando patria*, en tanto un compendio de múltiples y variados ensayos, se caracterizó por algunas tensiones internas y rompimientos dentro de sus reflexiones. Si bien Gamio, por un extremo, cuestionaba el sistema político (derivado de la Constitución de 1857) y la estructura legal del régimen porfirista por su carácter extranjerista, anacrónico y de desfasada emulación —hacia Francia— que no daba solución a las demandas y condiciones de vida de la mayoría de la población del México de comienzos del siglo pasado, por otra parte, en su propuesta de proyecto de nación retornó a patrones de pensamiento colonialistas pro-occidentales, tomando como referencia primordialmente los ejemplos europeos de los modernos estados capitalistas de Francia y Alemania.

2) El propósito de *Forjando patria*, como buena parte del desempeño profesional de este antropólogo en las instituciones educativas y gubernamentales que dirigió durante la segunda parte de la década de 1910, no fue única ni principalmente de corte académico. Por el contrario, sin limitarse a los claustros universitarios y las bibliotecas, esta obra de Gamio, dedicada al más amplio público, comportaba el claro componente político de contribuir a los debates revolucionarios y mostró el interés de colaborar de manera estrecha y directa en la re-construcción del Estado mexicano y en la edificación de un vasto proceso de creación de una identidad nacional homogénea y hegemónica. En este sentido, destaca que *Forjando patria* no sólo contribuía con los análisis y diagnósticos de los diversos grupos indígenas del México de finales del siglo XIX y principios del XX, sino que uno de los principales rasgos de esta obra era que proponía acciones concretas de diversa índole (socio-étnica, cultural, lingüística y económica) respecto a los grupos indígenas y sus relaciones con el Estado mexicano y otros grupos sociales del campo y la ciudad.

3) Aunado a esto, el proyecto de nación de Gamio no puede ser definido exclusivamente como un nacionalismo de corte étnico y/o lingüístico, hay una muy tenue similitud con lo sucedido en los casos abordados por Hobsbawm respecto de ciertos Estados de la Europa Occidental de finales del siglo XIX y principios del XX. El proyecto de Gamio tampoco puede ubicarse o limitarse a la concepción cultural de nación abordada y cuestionada por Gellner. La nación, para Gamio, se trató más de un proyecto por construir y el resultado esperado y próximamente positivo de la vida política mexicana marcada, durante siglos,

por la dicotomía entre los indígenas y los grupos de origen europeo; se trataba de un lugar a edificar y porvenir, no de un hecho consumado. Eso suponía una extensa dinámica de convergencia social que abordaba diversos ámbitos de acción, desde las uniones y matrimonios de grupos sociodemográficos diversos, hasta el establecimiento efectivo de una lengua franca —el español—, atravesando de por medio por la edificación de una cultura compartida —y que poseería un carácter nacional—, y, finalmente, un contundente proceso de equidad socioeconómica.

4) Gamio realizó un amplio ejercicio de ingeniería social e intelectual, que, no obstante que surgía de una apresurada revisión de la historia de México y un balance de los grupos étnicos y sus condiciones de vida a principios del siglo pasado, su propuesta de convergencia social no incorporó, con énfasis suficiente, casi ningún componente ni práctica sociocultural procedente de la existencia y tradiciones de los indígenas como rama primordial de su propuesta de la creación de la nueva cultura nacional; sin embargo, una excepción notoria fueron sus reflexiones sobre el arte indígena. En ese mismo tenor, Gamio tampoco desarrolló una reflexión crítica en torno a cómo, en el marco de relaciones de poder significativamente desiguales y en una situación de inequidad histórica y estructural, acontecería la dinámica de convergencia social entre las agrupaciones indígenas y el resto de la población; no era claro con qué contribuiría cada grupo, ni cuál era la función a realizar de cada uno. Sin embargo, los grupos étnicos, a pesar de que “podrían” mantener sus idiomas y determinadas prácticas sociales y culturales, la dinámica de convergencia social suponía una considerable transformación que abarcaba desde la castellanización —la consolidación del español como lengua nacional— hasta la imposición no violenta pero forzada de prácticas sociales occidentales de diverso tipo: sistemas educativos escolarizados, la medicina alópata, la ciencia, el empleo de tecnología proveniente de Europa y Estados Unidos, el uso de patrones de desarrollo productivo correspondiente a las modernas sociedades capitalistas, entre otros.

5) Finalmente, Gamio tuvo un lugar importante y pero poco valorado en los debates del México posrevolucionario sobre la construcción de la nación. Las reflexiones de este autor sobre la “fusión de razas”, “la convergencia social” y “forjar patria” fueron, muy probablemente, relevantes antecedentes de la noción de “mestizaje” acuñada por Vasconcelos entre otros, que dejaron una huella indeleble en los proyectos de construcción de la identidad nacional en el México posrevolucionario. La concepción del “mestizo”, que hoy día se asume como un “hecho natural” y que es uno de los componentes fundamentales de buena parte de los imaginarios sobre “lo mexicano”, fue y es una construcción social con múltiples significados y símbolos, con una carga política de discriminación y exclusión y con una historia de siglos y cuyas variadas génesis y raíces atra-

viesan, entre otros pensadores y constructos intelectuales, por las reflexiones de Gamio en *Forjando patria*.

6) En el contexto de la genealogía conceptual indigenista que inicia con *Forjando patria* (1916) y nos remite hasta *Consideraciones Sobre el Problema Indígena* (1948) (pasando por *Hacia un México Nuevo*, 1935) Gamio, desde los diversos puestos políticos que tuvo (Director de la Dirección de Antropología de la Secretaría de Agricultura y Fomento, Subsecretario de Educación Pública, Asesor del Proyecto Educativo Socialista en el Cardenismo y Director del Instituto Indigenista Interamericano) y la cercanía que tenía con varios regímenes políticos revolucionarios y posrevolucionarios (Carranza, Obregón, Calles, Cárdenas, Ávila Camacho, Alemán, etc.), fue uno de los principales antropólogos e intelectuales orgánicos al servicio del Estado mexicano que, no sólo creó los cimientos del ideario indigenista (a través de la formulación del integracionismo en *Forjando patria*), sino que lo llevo a cabo y ejerció la política indigenista incorporacionista a través de sus labores y acciones como funcionario público durante gran parte de la primera mitad del siglo XX y los inicios de la segunda mitad de dicha centuria.

Bibliografía

- Boas, Franz, *The Mind of Primitive Man*, New York, Macmillan, 1911.
- Boas, Franz, *Cuestiones fundamentales de Antropología cultural*, Buenos Aires, Ediciones Solar, 1964.
- Díaz Polanco, Héctor, *Etnia, nación y política*, México, Juan Pablos Editor, Colección Principios, 2ª edición, 1990.
- Gamio, Manuel, *Forjando patria*, México, Editorial Porrúa, 4ª edición, 1992.
- , *Hacia un México nuevo. Problemas sociales*, México, Instituto Nacional Indigenista, 1987.
- , *La Población del Valle de Teotihuacán*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1922.
- , *Consideraciones sobre el Problema Indígena*, México, Instituto Indigenista Interamericano, 2ª edición, 1966.
- , (1942), “Franz Boas en México”, en *Boletín Bibliográfico de Antropología Americana* Volumen VI, Nums. 1-3, (enero a diciembre, 1942, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia), 35-42.
- , *Arqueología e indigenismo*, México, SEP, Setentas, 1972. Introducción y selección de textos de Matos Moctezuma Eduardo.
- , *Antología*, México, Coordinación de Humanidades-UNAM, 1985.
- Garciadiego, Javier, “La Revolución” en *Nueva historia mínima de México* 225-261, México, COLMEX, 8ª reimpresión, 2011.

- Garciadiego, Javier y Kuntz Sandra (2010), "La Revolución mexicana" en (2010), *Nueva historia general de México*, 537-594, México, COLMEX, México, 2010.
- Gellner, Ernest, *Naciones y nacionalismos*, Madrid, Alianza Editorial, 1994.
- González Gamio, Ángeles, *Manuel Gamio. Una lucha sin fin*, México, UNAM, 1987.
- Guerreo, Francisco Javier (1975), "Moisés Sáez, el precursor olvidado", en *Revista Nueva Antropología*, vol. I, núm. 1, (julio, 1975, México, Asociación Nueva Antropología, A. C.), 31-55.
- Guerrero, Francisco Javier (2012), *Indígenas y campesinos. Siete temas a debate con Arturo Warman*, México, INAH y Jaime Salcido y Romo Editor.
- Harris, Marvin (1979), *El desarrollo de la teoría antropológica. Una historia de las teorías de la cultura*, México, Siglo XXI Editores, 15ª edición, 1979.
- Hewitt de Alcántara, Cynthia, *Imágenes del campo: la interpretación antropológica del México rural*, México, COLMEX, 1988.
- Hobsbawn, Erick, *Naciones y nacionalismo desde 1780*, España, Editorial Crítica, 2000.
- Lameiras, José (1978), "Antropología política e indigenismo a propósito de: 7 ensayos sobre indigenismo", en *Revista Nueva Antropología*, vol. III, núm. 9, (octubre, 1978, México, Asociación Nueva Antropología, A. C.), 67-78.
- Mate, Reyes y Foster Ricardo, *El judaísmo en Iberoamérica*, Madrid, Editorial Trotta, 2007.
- Mendieta y Núñez, Lucio, *Tres ensayos sociológicos. Augusto Comte, Emilio Durkheim, Manuel Gamio*, México, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, 1979.
- Medina, Andrés, "Diez años decisivos" en *La Quiebra Política de la Antropología Social en México. Antología de una polémica. I La Impugnación*, Medina, Andrés y García Carlos, eds., 27-74, México, UNAM, 1983.
- Medina, Andrés y García Carlos, eds. *La Quiebra Política de la Antropología Social en México. Antología de una polémica. I La Impugnación*, México, UNAM, 1983.
- Olivé Negrete, Julio (1981), *La Antropología Mexicana*, México, Colegio Mexicano de Antropología, 1981.
- Pilatowsky, Mauricio, "La filosofía después de Auschwitz en Latinoamérica", en *El judaísmo en Iberoamérica*, Mate, Reyes y Foster, Ricardo, 279-303, Madrid, Editorial Trotta, 2007, 279-303.
- Schmidt, Henry (1978), *The Roots of Lo Mexicano. Self and Society in the Mexican Thought, 1900-1934*, Texas: Texas A & M University Press, College Station and London, 1978.
- Vasconcelos, José, *La raza cósmica*, México, Editorial Porrúa, 5ª edición, 2010.